



UNITED WORLD WRESTLING

A TODOS LOS MIEMBROS DEL BURÓ
A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MÉDICA
A TODOS LOS INSTRUCTORES
A TODAS LAS FEDERACIONES NACIONALES

Enviado por e-mail

Asunto: participación en el Campeonato del Mundo de Las Vegas después de un cambio de nacionalidad deportiva y cancelación del carnet internacional del luchador y visita médica 3 días antes de la competencia.

Querida Dama, Estimado Señor,

El Campeonato del Mundo 2015 tendrá lugar en Las Vegas el próximo mes de Septiembre, los días 7 al 12, en todas las categorías de peso contempladas oficialmente por la United World Wrestling para categoría Senior.

Nos complace informarle que todos los atletas poseedores de una licencia 2015 podrán participar en dicha competencia, incluyendo aquellos quienes hayan obtenido un cambio de nacionalidad deportiva, con un pasaporte administrativo o permiso de residencia del país al que representan. De hecho, el Campeonato del Mundo de Las Vegas está regulado bajo las normas de la United World Wrestling.

Sin embargo, durante los torneos de calificación para los Juegos Olímpicos, que iniciarán en Marzo de 2016, la Carta Olímpica rige el proceso, lo que significa que un deportista que haya obtenido una nueva nacionalidad deportiva puede participar en los mencionados torneos siempre que:

- ella/él sea un ciudadano del país al que representa, **y además**
- al menos tres años deben haber pasado desde que ella/él representó por última vez a su nación anterior en Juegos Olímpicos, Juegos Continentales o regionales, así como en Campeonatos Regionales, Continentales o Mundiales.

Si un deportista desea participar en alguna de las competencias del proceso selectivo a Juegos Olímpicos pero no cumple los dos criterios antes mencionados, su Federación Nacional debe, *a través de su Comité Olímpico Nacional*, contactar al COI para que sea tomada una decisión definitiva.

También queremos informarle que el carnet del luchador y la visita médica tres días antes de la competencia ya no son obligatorios de aquí en adelante. Es por ello que las licencias han sido enviadas sin el carnet.

Empero, el certificado médico anual sigue siendo obligatorio para quien quiera comprar una licencia, y el control médico antes de cada pesaje seguirá siendo realizado.

Agradecemos su atención a la presente así como su colaboración a este respecto, recordándole que estamos a su disposición para cualquier información adicional o detalles que usted tenga a bien requerir.

Sus seguros servidores,
Michel Dusson

Secretary General
United World Wrestling

Nenad Lalovic

President
United World Wrestling



Corsier-sur-Vevey, 9th July, 2015/MD/Jd